

# EL PACIFICO



## Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 9 DE MARZO DE 1909

Nº 1614

## PARA Quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " trimestre 2 60

" id " semestre 5-00



## ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (Costa Rica) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida ..... £ 2

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

## Frescos, Finos y Ordinarios

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

## T. ASSMANN & CA

IMPORTADORES

### BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & C.

San José—Limón

## AZUCAR

DEL INGENIO EL TEMPISQUE DE

### Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

DE

### Alvarez Hermanos

Elaboradas con la inmejorable agua de «El cerro de San Miguel» (Barranca), perfectamente filtrada. De la misma se vende también á \$ 0, 15 el garrafón de 15 litros. Los pedidos del Guanacaste se atenderán muy especialmente.

Puntarenas

## LA INAMOVILIDAD DEL MAESTRO

No contestar lo que ha dicho el señor V. M. Cabrera en *El Noticiero* del día 5 del actual, es descortesía que nosotros no cometeremos, máxime cuando el escritor es persona culta y aboga por una causa justa y recomendable, cual es la de la educación popular.

El señor Cabrera halla erróneo nuestro parecer en punto á la inamovilidad del maestro y nos demuestra con buenas razones lo que nosotros ya teníamos bien sabido: los inconvenientes que resultan del cambio frecuente de maestros.

Nosotros no somos partidarios de la inamovilidad como causa, sino como consecuencia legítima de los buenos regímenes educacionistas, es decir: deseáramos que la idoneidad de los de arriba fuese tan satisfactoria como la de todos los subalternos en el ramo educativo. Esta condición, por sí sola nos evitaría el tener que recurrir al artificio, para contrarrestar los abusos de las gentes que hacen del poder un recurso de grangerías y un arma de graves arbitrariedades.

El Congreso pedagógico al recomendar la inamovilidad no ha hecho sino tratar de defender al maestro de los abusos y de las injusticias de los jefes del ramo instructorista; pero esta reforma por sí sola á nada conduce, toda vez que el mal no está en la sábana sino en el cuerpo. Lo que ha debido hacerse en este propósito justiciero era abogar con pies y manos en pro de la autonomía escolar y amparar con ella los fueros del magisterio.

Así se habría combatido el mal en su causa y no en sus perniciosos efectos. En estas condiciones la inamovilidad de los buenos preceptores quedaría implicada y no habría necesidad de estatuir la sobrebase de arena.

Estamos de acuerdo en el fondo con el Congreso y con el señor Cabrera en punto á la inamovilidad; pero en completo desacuerdo en cuanto al modo como se ha querido llegar á ese resultado, porque la inamovilidad impuesta artificialmente es semillero de nuevos inconvenientes y foco de mayores intrigas. Los recursos de la competencia profesional tienen que venir á menos dentro de este orden de cosas, por más que se afirme lo contrario.

X.

## EL DICTADO

Un maestro novel me escribe lo siguiente:

“Estoy desconcertado; el inspector de mi distrito acaba de decirme: “El dictado es tiempo perdido”.

Yo no pienso como él; ello depende de la manera que se haga. Por lo demás, el dictado es una de las pruebas para el certificado de estudio, debe figurar en el cuaderno de deberes mensuales, nos ha sido recomendado en la Escuela Normal. ¿Qué hacer? ¿Debo suprimirlo de mi clase? ¿Qué piensa usted de esto? Yo contesto: es la moda de hoy día; en todas partes se grita: “no más dictado!”.

Sin embargo, escuchad la opinión de un viejo maestro muy experimentado á quien yo sometí la cuestión.

“Yo sé, dice, que se quiere suprimir el dictado, como se hizo poco ha con los ejercicios gramaticales, á los cuales hubo que volver desde luego. Sería más sabio, me parece, buscar de hacerlo bien antes que suprimirlo.

He aquí como lo entiendo yo, y lo practico de mi parte.

En el curso elemental, donde mis alumnos saben leer y pueden copiar algunas líneas convenientemente, yo empiezo á enseñar la ortografía, yo tengo mucho cuidado de hacerla observar á los niños, antes de pedirles que la sepan. Es muy cierto que ellos no podrían inventarla. El trozo á dictar, sería de cinco ó seis líneas á lo más, rehendiéndose de ordinario á una de las lecciones del día, moral, lección de cosas, geografía, historia ó ejercicios de lenguaje, trozo sencillo, fácil de entender.

erente de dificultades superiores, al alcance de los alumnos, será escrito en el pizarrón. Lo leo yo mismo y explico su sentido, después lo leen á su vez los alumnos, y observan atentamente las palabras que deben retener; para que ellos observen bien su composición, yo se las hago deletrear, ya sea mirando el pizarrón, ya sea dándole la espalda (deletreo mental). Una vez hecha la observación del párrafo, yo lo cubro con una hoja de papel sujeta por dos alfileres, y lo dicto. En el curso del ejercicio, hago muchas preguntas, para estimular la atención y la memoria de los alumnos. Después descubro el pizarrón, cada niño corrige sus faltas, algunas veces también las del vecino, después de haber cambiado de cuaderno con él. Yo sé muy bien que se critica este procedimiento, pero yo lo sigo sin embargo, por cuanto me proporciona la ocasión de ejercitar en mis alumnos, la justicia, la benevolencia, la modestia. Yo hago seguir al dictado de algún ejercicio escrito de aplicación: transcripción de los nombres de los adjetivos ó de los verbos, conjugación de una frase corta, cambio de los géneros y de los números, &c.

En el curso medio, yo elijo ocho ó diez líneas de un texto interesante, de preferencia un texto de un buen escritor, cuyo sentido está fácilmente al alcance de los alumnos y tal que no presente dificultades que no le sean accesibles. Yo les leo ese párrafo y en una corta conversación les hago sacar el sentido general, si se presenta alguna palabra nueva, si es necesario algún ejemplo, escribo lo uno ó lo otro en el pizarrón y lo dejo un momento antes de borrarlo; cuando aquello vale la pena, hago observar por cada alumno la palabra ó la familia de palabras observadas. Mientras se hace el dictado, hago preguntas sobre el análisis, la gramática ó el vocabulario. Cada alumno tiene su diccionario y puede hacer uso de él. Una vez terminado el dictado dejo algunos minutos á los niños para que releen y después pasamos á corregirlo. De ordinario cada alumno corrige sus propias faltas, pero de tiempo en tiempo corrige también las del vecino, por las razones que antes he apuntado. Se releen despacio; un alumno deletrea las palabras difíciles ó las terminaciones interesantes, nombrando las letras por su nombre y no por su valor fónico.

Yo oigo que las correcciones están bien hechas; las letras ó palabras equivocadas son tachadas y las correcciones puestas claramente á la vista. En seguida propongo asuntos á tratar por escrito, así como definiciones de palabras, ó de expresiones, la explicación del sentido de una frase ó de un párrafo, buscar palabras de una misma familia con su significado; un ejercicio de análisis gramatical ó lógico, la explicación de una regla gramatical aplicada en el texto con invención de ejemplos que la confirmen, un ejercicio de conjugación usual, etc.

Comprendido y practicado así el dictado, en los cursos elemental y medio, no me ha parecido nunca tiempo perdido en mi escuela. Por el contrario, es uno de los ejercicios más apropiados para ejercitar la inteligencia; completa los ejercicios gramaticales, de análisis, de conjugación, de vocabulario; proporciona á los alumnos la ocasión de estudiar palabras nuevas para ellos, de aplicar las que conocen de su lenguaje maternal, como deberán hacerlo más tarde en la vida cuando tengan que escribir....”

He ahí lo que me dijo el viejo maestro; yo creo que tiene razón, y, como Vd. lo ha escrito: “todo depende de la manera de hacer el ejercicio”.

Es evidente que el dictado ordinario que obligaba al niño á inventar la ortografía ó á cometer faltas inevitables, era un ejercicio fastidioso, una verdadera pérdida de tiempo y es seguramente aquel dictado el condenado por nuestro inspector; pero más ingeniosamente practicado, el dictado es un ejercicio instructivo, al mismo tiempo que educativo y á este título, yo no titubé en recomendarlo.

REYNAT.



## EL PACIFICO

## Exageraciones

la conducta moral  
ante todo

-0-

Con este subtítulo aparece un artículo chocarrero de *El Independiente*, en el cual, so pretexto de volver por los fueros de la moral, se empeña en mezclar voluptuosamente asuntos íntimos y vedados para el periodista escrupuloso, con los valimientos administrativos de un candidato presidencial. La tarea es demasiado enojosa y difícil de abordar; sin embargo, ese tema es obligado para el periódico referido y bueno es que le objetemos por primera vez a este respecto, con venidos de que no echará a mala parte nuestras afirmaciones.

En primer lugar, no vemos la relación que pueda existir entre el estado marital y las cuestiones administrativas, por aquello de que no todos los hombres son dados al matrimonio por circunstancias múltiples y de diversa índole. Muchas veces el mismo convencimiento de los grandes deberes y responsabilidades que por ese medio se contraen, producen en las gentes extrictas, retraimientos muy naturales y profundamente humanos. Hay muchos hombres que con el solo hecho de pensar en la pobreza de su prole y en las grandes amarguras de la vida, cuando no se dispone de recursos, se abstienen de los afectos como servidumbres avasalladoras. Otros desconfían de los cariños juveniles ó son demasiado susceptibles para soportar con entereza las travesuras de las Elenas. En fin, son tantas las causas que pueden retener al hombre en el celibato, que sería prolijo enumerarlas; pero son tan poderosas, que no es posible imponer la condición marital, como recurso *sine qua non*, y menos tratándose de individuos que si no tienen ésta ventaja, reúnen muchísimas otras de carácter social, tales como el saber y las condiciones administrativas.

Eso de que las damas de los presidentes son grandes interesadas, es querencia monárquica, toda vez que dentro de ese régimen puede más un antojo mujeril que una ley expresa.

*El Independiente*, fiel como es a las instituciones de la Iglesia romana, debiera aceptar el celibato de los hombres públicos, como aquella lo recomienda para sus ministros, como condición saludable en el ejercicio de los cargos importantes.

Se ve claramente que la tarea de *El Independiente* no es razonada sino pasional, y que de una circunspecta fatima ha querido hacer un acontecimiento terrible y repugnante.

Todos los republicanos debemos ser libres para casarnos ó para no casarnos, sin tener por qué hacer del matrimonio una imposición, mala como todas las imposiciones.

En todos los estados de la vida, puede un hombre bueno ser útil á los demás, y sería una lamentable tontería la de prescindir de los talentos de un individuo por el hecho de ser ó no casado. Si solamente la bondad es el fruto de la unión marital, no sabríamos cómo *El Independiente* podría defender la de los ministros de la Iglesia.

En cuanto al voto de castidad, creemos con monseñor Gibons que él significa un engaño obligado y convencional, que no debe aceptar un candidato á la presidencia, para calmarle los nervios á *El Independiente*.

## CRUCEROS AMERICANOS

Este ha sido el gran acontecimiento porteño desde hace tres días. Ver anclados los dos colosales de la armada americana y a bordo de todos, ha sido todo uno. Nuestra curiosidad ha venido satisfaciéndose poco á poco, á la medida en que hemos ido conociendo de cerca la magnitud de los barcos y sus demás pormenores.

Los datos que vamos á dar ya son bien sabidos del público porteño; pero no están de más para el conocimiento de nuestros abonados de fuera.

Los dos barcos, el «Tennessee» y el «Washington», forman parte de la Segunda División de la flota americana del Pacífico.

Su Almirante es el Comodoro Uriel Sebree, marino de grande experiencia y de muchas competencias para el desempeño de su importante cargo. Entró al servicio desde la edad de diez y siete años y, en el año próximo, que cumplirá el sexagésimo segundo de su vida, se retirará á la vida privada con una pensión vitalicia. Su remuneración actual es de doce mil dólares por año.

El carácter del Almirante es atractivo; posee un exquisito don de gentes, y trata de serle agradable á los latino-americanos, como que ya nos ha venido conociendo en su gira por la América del Sur. De este viaje trae recuerdos que le son muy gratos y el convencimiento de nuestra importancia social, desde el punto de vista de los intereses continentales.

Los subalternos no están menos convencidos de lo que vale la América Latina, como elemento del comercio americano. La América del Norte y la del Sur; nos decía un marinero jovial, se implican necesariamente, como las partes de un formidable organismo. Hasta la diversidad de caracteres y costumbres, agregó, constituyen un recurso de armónica diversidad.

Con todo esto no faltan yanquis tan neños como nosotros, y tan orgullosos de su poderío como nosotros de nuestros blasones quijotescos. Vaya, pues, lo uno por lo otro y, adelante sea dicho!

Las dimensiones de los dos barcos (gemelos) son estas, tomadas de un dato positivo publicado en *The Volunteer*, revista ilustrada que se edita á bordo del crucero *Tennessee* y que ve la luz cada mes: largo 505 pies, ancho 72, calado 25, capacidad 14.500 toneladas. Las baterías están así dispuestas: 22 cañones de 3 pulgadas, 6 de 6, y 4 de 10. La capacidad de carbón es de 1.987 toneladas, sin contar las reservas. Cada barco tiene cuatro chimeneas de sesenta pies de altura. La maquinaria y el casco importaron \$ 4.035.000. La velocidad es de 23 nudos por hora y la potencialidad dinámica alcanza á... 27.000 caballos de fuerza. El servicio inalámbrico, el telefónico y, en general, todo el sistema de comunicaciones, es perfecto.

La visita á los barcos citados constituye una enseñanza objetiva, muy saludable y muy atractiva para los latino-americanos, ya que estamos en la obligación de sacudir el yugo de las rancieras para aprender á vivir la vida civilizada.

Allí, en materia de tolerancia religiosa, existe una formalidad, que no debemos dejar de anotar, á saber: como los marinos tienen diversas religiones, en los cruceros se turnan los sacerdotes de ellas en determinado tiempo, es decir, unas veces actúan los pastores protestantes, otras los sacerdotes católicos, &c. y así quedan conciliados

## E' Artavia

San José y Limón.

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, sedespachan con actividad y esmero.

## Fibrocimiento

## Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de Ramón Araya y Cia., a donde pueden pasar á verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1903.

## MANUEL J. TORRES

GRAN surtido de géneros de fantasía, de seda, lana y algodón. Gasas Alsacianas—Piqué—Zarzas Francesas—Muselinas lianas y á pitatas, Canbray de lino, Cintas, Encajes bordados, Pañuelos de batista y de crespón de seda, Medias hilo de Escocia, Polvos Camia y Lidilia, Casimires franceses é ingleses.—Driles de lino blanco y crudos, Sombreros, Corbatas, Cuellos y puños de lino, Camisas sin planchar, Mantillas, Chales y Pañolones.

Sacos para sal—De la mejor clase y á muy bajos precios, y toda clase de artículos de consumo ordinario.

## MAN CHON SING &amp; Cia

## Almacén de abarrotes y géneros

## Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quera por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

## Precios sin competencia



## Gabinete Dental Eléctrico

Del Dr. MIGUEL H. FOLTON  
CIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno; la paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

## Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, esta abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co

## Ropa Hecha

## Sastrería y Novedades

## San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante ó el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.

Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

## Gran incendio en la zapatería "ITALIANA"

Aviso al público que acabo de recibir un gran surtido de material fresco, con los que puedo satisfacer el gusto de todos mis clientes.

Nicolás Bruno

## FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo  
y blanco de Marsella

SE VENDE EN TODAS PARTES



os asuntos de conciencia religiosa dentro de la más cumplida libertad.

No terminaremos esta breve reseña sin hablar de los reflectores eléctricos. Son recipientes luminicos de una intensidad de 30.000 bujías cada uno, y que están destinadas á proyectar luz sobre distancias considerables. Cada barco tiene seis reflectores, ó sea una intensidad total de 180,000 bujías. Calcúlese si alumbrarán ó nó!

En fin, buen provecho sacaremos de esta visita, porque ella nos ha presentado la oportunidad de ver cosas no vistas y ha dado actividad al comercio porteño, un tanto trislón con esa chonetería que nos acompaña de noche y de día, al comer y al dormir, sin tregua ni descanso.

CAMPO NEUTRAL

LA VERDAD EN SU LUGAR

Una crónica de la excursión de "Frascuelo" á este presidio, publicada en la "Información" N.º 280 del 2 del corriente, nos obliga á protestar públicamente de tan inicuas falsedades—No somos panteras ni ninguna especie irracional para que no advertamos la crueldad y cinismo que se nos atribuye, á manera de seres insensibles; nó, somos hombres, que la fatalidad nos ha colocado en este lugar adonde purgamos una condena por el delito cometido: esto y algo más nos apresuramos á manifestar al periodista que en su paseo efectuado únicamente; (según comprendemos por la nobleza de sus frases en dicha crónica) con el fin de convertirnos en pasto de la maldad y la depravación; entienda ese virtuoso escritor, que se titula "Frascuelo" que nosotros somos en la mayor parte hombres de vergüenza y que si llamamos las mas de las veces cuando se nos ataca, es por que nuestras facultades no nos permiten abrirnos campo en la discusión por la prensa, como el que trata de hacerse célebre á costa de la imposibilidad del desgraciado—entienda también que no somos vástagos solos en el mundo, que tenemos parientes y amigos que sienten nuestra aflicción y son mas caballeros y pundonorosos que el menguado articulista, que usa el escarnio, para echarnos en cara nuestro lastimoso destino.—Como punto esencial, aconsejamos á ese caballero de industria, que ya que se preocupa por acabar de hacer creer que es Profesor de Criminología, escriba alguna buena obra, sobre la materia, una obra instructiva que lo acredite y lo eleve al punto que el desea, en lugar de hacernos sentir la desagradable y vulgar manera de su pluma; que le agradecemos, algo educativo; así quedaría mejor en la magnitud de su ficción científica criminológica, ya que de su país ha tenido que salir en busca de mas extenso horizonte donde puedan caber las ideas de su estrecho, decimos grandioso cerebro—Dice Ud. Señor "Frascuelo, que con temor entré á nuestros dormitorios; ¿Suponia Ud. que recibiría alguna agresión de nosotros? Pregunte Ud. al Coronel Viquez, si las mas de las veces se pasan hasta dos y tres meses, que no castiga á ninguno de nosotros y esto por faltas disciplinarias y entonces se le desvaneciera la idea de creernos séras enjauladas como ha pretendido bondadosamente hacernos aparecer ante el ánimo público—Dice Ud. Señor "Frascuelo" que cuando entré á nuestros dormitorios, todos nos incorporamos en los lechos, mostrando fisonomías groseras y sudorosas, si como Ud. refiere estos dormitorios estaban medio alumbrados ¿Cómo pudo distinguir con tanta precisión nuestros semblantes? He ahí la veracidad del que humorísticamente ha querido correr el velo del terror público hacia nosotros, desdiciendo con esto la científica y noble opinión del reputado Doctor don Francisco Rucavado que en su concepto llevó muy buenas impresiones de nuestro estado—No dude Señor "Frascuelo, que aunque criminales, aquí habemos muchos que podemos darle lecciones, de humanidad y para ejemplo, le aconsejamos, que se exima de ofendernos gratuitamente, pues si es verdad que la mayor parte de nosotros conocemos nuestro deber en estos casos. En cambio hay muchos que carecen de educación y pueden darle un serio disgusto en sus paseos á esta.

Los reos del presidio San Lucas

NOTA:

He suplicado al Sr. Matus la publicación de este escrito, que en nada me afecta, toda vez que jamás he pensado en amargar la situación de los delinquentes. Es verdad que soy muy ignorante; pero por lo mismo me esfuerzo en visitar cárceles y en estudiar la naturaleza patógena

de los delinquentes. Sin esa tarea no podría instruirme en ciencia penitenciaria ni llegar á distinguir un delincuente ocasional de un criminal nato, seres ambos desgraciados y dignos de lástima.

Lamento que los presos puedan leer los periódicos de información; esta clase de lectura no les aprovecha, como la de libros escogidos. La reclusión no es un castigo sino un medio de defensa social que bien puede aprovecharse para rectificar el criterio de los presos y moderar sus hábitos inconvenientes. Nadie ha trabajado aquí en pro de los delinquentes como yo, y si al hablar de los dormitorios dije lo que dije, fué para indicar los inconvenientes de esas salas en donde se revuelve á los presos indistintamente. En cuanto á lo del miedo, yo soy libre de tenerlo, máxime cuando no conocía entonces el respeto y la circunspección de los penados de San Lucas. Hoy sé que su conducta es satisfactoria; así me lo manifestó el Coronel Viquez.

Lamento que la queja de los presos haya sido infundada y con cuidado me tiene la amenaza que en su escrito se me hace. En fin, cumplo con el deber de darles una explicación debida, ya que ellos se han creído profundamente ofendidos.

F. G. Calvo

INFORMACION

Se nos dice de Esparta

«A la legua se nota que su periódico carece de un corresponsal aquí pues acontecimientos suceden dignos de la publicidad sin que vean la luz. Voy á llenar esa falta:—Cuando aquí llegó el cadáver del tan querido por Esparta todo, don Uladislao Guevara, estaba en la estación para recibirlo, la población entera, encabezada por el Ayuntamiento.

Cuando ya en el cementerio se puso el cadáver junto á la bóveda, don F. de F. Amador pronunció, con facilidad y sentimiento, una delicada oración fúnebre; luego hizo uso de la palabra, en nombre del cuerpo militar, á que pertenecía el difunto, el oficial don Joel Fallas y lo hizo con propiedad y desenvoltura; por último dirigió al numeroso público su voz emocionada, el ex presidiario Rafael Rojas Ibarra, individuo á quien el infortunio llevó á San Lucas, donde tuvo ocasión de conocer al señor Guevara, en las distintas facetas de Ecónomo, Teniente Gobernador de la isla y Gobernador de la Comarca.

Los frases de reconocimiento de aquel desgraciado, que pudo apreciar la inextinguible bondad que adornó la existencia del que acaba de desaparecer, fueron hondamente sentidas y expresadas.

Agregar todo esto faltó á la crónica por «El Pacífico» publicada, y sé que lo hará su redactor con gusto.

En cuarentena

Llegó hoy, procedente del Norte, el vapor City of Sydney y en él 17 pasajeros para este país, los cuales, por proceder de puertos infestados, han sido sometidos á rigurosa cuarentena en el hospital de esta ciudad.

MIGUEL H. CESPEDES

—Compra perlas y objetos indígenas, de oro—Paga los mejores precios—Puntarenas

El civilismo en Esparta

El domingo último, entre 12 y 2 p. m. se estableció en esa ciudad la directiva del civilismo, siendo presidida la reunión por los señores Joaquín Porqued, Alberto León Paez, Antonio Segura y Mariano Tovar.

La directiva es la siguiente:

Presidentes honorarios

- Don Joaquín Porqued,
- « Benicio Mena
- « Cupertino Aguilar
- « José María Sancho (chino)
- « Rosa Hernández

Presidentes efectivos

- « Adolfo Ruiz
  - « Nicolás Benavides
- Secretarios
- « Ernesto Mora
  - « José León Vargas
- Tesorero

Don Domingo Ugalde

No recordamos á los vocales, sino á don José Aguilar, por la circunstancia de que dicho señor ha manifestado ante varias personas que él no ha dado motivo para que se le tenga como amigo de don Rafael Iglesias.

Esa directiva está formada por individuos de todos los barrios. Se cogieron de donde estaban y se llevaron allí.

OCTAVIO MOYA

ABOGADO Y NOTARIO

PUNTARENAS.

CALLE DEL COMERCIO

Un viaje de salud

En estos últimos días ha estado un tanto mal de salud nuestro estimado amigo D. Carlos Barahona, y hoy hemos sabido que á fin de recuperarla, hará un viaje por Europa, fijando probablemente en Alemania su residencia temporal.

Según estamos enterados, saldrá del país por el vapor que de Limón partirá el 21 del presente.

Son nuestros votos porque el amigo Barahona logre plenamente su justo anhelo.

Alerta, comerciantes!

El local que actualmente ocupa la Zapatería de don Leon Guerra, se alquila.

Este punto es tan conocido que aseguramos buen éxito en cualquier ramo de negocio.

Entiéndanse con Mr. Asch.

Los que viajan

De su fibra de recreo El Roble, han legado de paseo el acandala-

do caballero don Roberto Jiménez, acompañado de un apreciable esposa doña Anita y la señorita María Teresa Mendiola.

—Del Guanacaste llegaron don José Cabezas y don Gustavo Duarte.

—Para la capital regresó don Juan Francisco Echeverría y su muy estimable familia y las señoritas Mercedes Bengoechea y Ermínia Zamora.

—El doctor Dobles llegó ayer y hoy hizo su regreso.

—En busca de su salud, un tanto quebrantada, partió hoy para la capital el señor Admor. de Correos don Carlos Clavera.

—Procedentes de Esparta estuvieron hoy entre nosotros los importantes vecinos don Manuel Cano y don Anibal Figueroa.

REMITIDO

El PUEBLO HACE

JUSTICIA

Hace algún tiempo censuramos el que el señor Cura de Esparta, que lo es también de esta parroquia, se hubiese aliado con algunos miembros de la Junta Edificadora del templo de esta ciudad, para distraer veinte pesos mensuales, de los escasos fondos de esta Junta para dárselos á un Ecónomo, que ningún trabajo hacía para merecer tal retribución.

Pero pasaron los días y llegó el domingo antepasado y fué un turno, el turno aquel de que hablamos en el remitido á que hemos hecho alusión, manifestando que nadie quería contribuir á él porque ya sabían cómo se consumirían los fondos que se lograrán

GONOSAN

El único antigonorréico verdaderamente seguro

Impide las complicaciones  
Hace desaparecer los dolores en el Primer día  
Cura rápida y segura de la GONORREA

DE VENTA EN LA "FARMACIA UNIVERSAL" Y DEMAS BOTICAS DEL PAIS

BARATILLO PERMANENTE  
de las mercaderías de la quiebra Fonseca

Cuellos á 0.10, sombreros 0.50, sombreros para niños 0.25, corbatas, tirantes á 0.50, tirantes Presidente 0.75, cortes de pantalón de casimir a 3.00, machetes y cuchillos de 0.50 y 1.25 cya, comales de hierro 0.10. Gran surtido de Ferretería en Baratillo, Casimires y driles magnífico surtido, Camisas y camisetas baratísimas, Zarazas, gasas ry céfiros para camisas con el 25 y 30 por ciento de rebaja, Zapatos para niños á 1.50.. Gran surtido de Perfumería, Chales, pañolones á precios muy bajos.

Por A. Hervero & Ca.  
M. Losilla.

AGENCIA

DE LA HARINA DAYTON

Siguiendo instrucciones del representante del Molino de la Harina DAYTON, me permito avisar á los interesados, que las ventas se hacen bajo concepto de al contado; esto es, despacho de la mercadería contra recibo de su valor.

Como un beneficio para mis clientes, he conseguido que estos paguen su cuenta cada fin de mes, eso sí, sin falta, pues esto es indispensable para la buena claridad de mis cuentas. A los clientes de fuera de la localidad, les recomiendo tener en esta una persona encargada de cancelar su cuenta el día último del mes, sin cuyo requisito no podrán disfrutar del beneficio de tomar el artículo para pagar.

No siendo en estas condiciones, no podrá ejecutarse ninguno.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme muy atento S. S.

Serafin Saravia

Puntarenas, Febrero de 1909



recoger.  
 Mas como el Ecónomo no ha seguido cobrando, ni siquiera se ha visto la cara, el turno fué muy bonito y produjo cerca de \$ 250.00 de utilidad, y el mismo señor Cura, don Leoncio Pidra, husó todo pago, hasta sus gastos personales y de locomoción, al sacristán cobró, y muy complacido el señor Cura con el vecinario estuvo generoso y afable y hasta ofreció que cuantas veces el pueblo lo necesitara él llegaría sin que les costase más que doce cobres por todo pago, el pueblo le ha quedado agradecido y contento y nosotros consignamos esta especie de desagratio, para que se vea que también el pueblo hace justicia.

Miramar, 8 de marzo de 1909.  
 Los miramarenses

### FUEROS DE LA SANGRE

Muy señor mío:

Yo sí que con verdadera sorpresa he visto publicado en las columnas de su periódico *El Pacífico* una gran bajeza de un civilista incorruptible, en que se ocupa de titularme "un apellido hurtado" ó mejor dicho: de lo que no se quejan los buyes se queja la carreta, de lo que no me dice mi padre, lo hace un vagabundo civilista, que como se halla muy desocupado, y no teniendo ningún trabajo que exija su faena más se ocupa de vijilar la vida privada de cada ciudadano.

Para el público en genral.

Telegrama de Liberia

"A Federico Faerrón Sandino  
 Puntarenas

Has hecho bien en seguir los consejos de los respetables amigos, porque toda la familia y yo somos jimenistas de corazón.

Federico Faerrón

Qué dirá el señor civilista de esa máscara tan grande, que le pone mi distinguido padre, tituléndome como me corresponde, un nombre y apellidos, es porque el señor civilista se queja, es porque al go de dolor le queda de verme desaparecer de las filas bajas, y agregarme á unas filas limpias y honrosas como son las del señor Jiménez.

¡Oh! señor civilista, otro día cóupese de otra cosa más importante y no de bajezas como la que ha cometido Ud.; otro día cuando coma, procure beber enseguida

agua, para que le baje el torozón, ó mejor dicho, el tapa boca que le envía un japonista como lo es su sfmo.

FEDERICO FAERRON S.

### Sección municipal

(Concluye)

SESION IX, ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este cantón á las 7 p. m. del 22 de febrero de 1909, con asistencia de los regidores propietarios Araya y Guido, del Suplente Esquivel y Síndico propietario, bajo la presidencia del primero. I—Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

VI—Encontrándose ausente don Félix Rivera Pitti nombrado en sesión de 13 de Enero ppdo. miembro de la Junta Itineraria encargada de levantar el detalle para la composición del camino que conduce de La Esperanza á la Barranca. Se acuerda: Nombrar en su reposición á don Abel Sánchez Barahona.

VII—Vistas las cuentas presentadas por el Agente Pral. de Policía de Boruca, una por valor de C. 2.20 por acarreo de dos tuacas de madera para la construcción de un cepo y dos por C. 6.50 y 3.00 respectivamente por alquiler de un bote, una bestia y víveres para ir á practicar una comisión á Colorado. Se acuerda: Aprobarlas ordenando su pago.

VIII—A moción del Regidor Guido, Se acuerda: Mandar publicar el proyecto de contrato para la construcción del Mercado de esta ciudad, á fin de que sea conocido por el público.

IX—Para la visación de las cuentas que presenten los tesoreros municipales de este Cantón, de acuerdo con lo dispuesto en el artº 19 de la sesión de este Ayuntamiento de fecha 21 de Enero ppdo., Se acuerda: Nombrar para tales visadores á los señores don Cipriano Guell y don Juan de Dios Matus.

Es Conforme:

C. A. Ortega—Srio.

### Cosas de la Política

El Hotel Internacional de Puntarenas, no fué vendido ni se vende. El propietario, complacido con su numerosa clientela ha introducido en su establecimiento, importantes mejoras.—Lo esmerado del servicio y la envidia han hecho creer que los precios son altos.

VEASE LA TARIFA

Cuartos á la calle una sola persona, por día	3.50
Cuartos á la calle dos personas en el mismo cu.	3.00
Cuartos interiores una sola persona por día	3.00
Cuartos interiores, dos personas en él, cu.	2.50
Desayuno	0.25
Almuerzo ó Comida	1.25
Cama, una noche	1.00

Baño de asperción, gratis para los clientes—Hielo constantemente.  
 Pensionistas—Precio convencional

El Propietario  
 FERNANDO MAGRI

### ASERRADERA á VAROK PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS  
 Compra y venta de maderas de varias calidades.

Venta al por mayor y al detal. Tuacas de Caoba, Jenísaro, Cedro, Pochote etc. Venta de tablas, tablones, reglas, alfajías y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablones para pisos. Tablas de forro traslapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisales de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

Gran reducción de Precios. Se encarga de cualquier clase de construcciones.

### La Ciudad de LONDRES

A. ASCH & BROS  
 EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Alcaldía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

### Azúcar

del Ingenio "LA MANSION"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong

Sing & Co

FEDERICO APESTEGUI

## ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Marzo de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSÓN CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 2	3 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.	Jueves 4	4 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	7 p. m.	Viernes 5	1 a. m.	10 a. m.	1 p. m.	5 p. m.
Sábado 6	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	11 p. m.	Id 11	9 p. m.	12 m.	6 a. m.	12 m.	Id 26	7 a. m.	4 a. m.	7 a. m.	11 a. m.
Martes 9	8 p. m.	11 p. m.	6 a. m.	1 p. m.	Id 18	3 a. m.	6 a. m.	12 p. m.	6 p. m.					
Sábado 13	11 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	Id 25	10 p. m.	1 a. m.	7 a. m.	1 p. m.					
Martes 16	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	6 p. m.										
Sábado 20	5 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	10 p. m.										
Martes 23	8 p. m.	11 p. m.	6 a. m.	1 p. m.										
Sábado 27	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Martes 30	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	6 p. m.										

### OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
  - 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
  - 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tengase señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
  - 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
  - 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria y los señores Esquivel & Guido, cerca al Muelle del Estero.
- LEÁSE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.  
 Los vapores de BALLENA Y BOLSÓN, harán escala en MANZANILLO.

### TARIFA de pasajes y fletes

Pasajeros de 1ª á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	C. 3.00
Id " 2ª	2.00
Id " 1ª á Manzanillo	2.00
Id " 2ª	1.00

Por quintal de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	1.50
carga á Manzanillo	0.40
garrafon lleno (15 litros á vacío á Bebedero y Jesús	0.50
cada pié cúbico á montura	0.25
cuero, de res	0.25

Lib. El Pacífico

LA EMPRESA